

REUNION DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCTO 11-01-12

Asisten: R. Oficialdegui, J. Roquet, C. Monte. / D. Hdez, A. Martin, Fco J. Campos, R. Sánchez, E. Rodriguez, R. Sánchez, J.A. Morán, J. Arnaiz, y J. Díaz

Por parte de la Comisión se traslada a la empresa una serie de cuestiones referentes al proceso para establecer los días de libre disposición que cada trabajador tenemos, y referente a la puesta en marcha de las nuevas estructuras de calendarios.

En cuanto a los días de libre disposición, manifestamos nuestro malestar por el reparto de las hojas sin que el Comité hayamos podido participar en su contenido con propuestas que hubiesen facilitado el proceso. Por parte de la empresa dicen que el formato es el mismo que habíamos empleado antes y no hubo problemas

Creemos que el plazo para rellenarlas debería ser mayor, ya que entre otras cosas aún no se conocen las fechas en las que se realizará el viaje de largo recorrido, para que los interesados hubiesen puesto la semana móvil en esas fechas. La empresa dice que no podemos aumentar el plazo para rellenar los días, pero que no habrá problema en cambiar la semana móvil para que coincida con el viaje cuando se sepan las fechas.

Planteamos que a pesar que en nuestro Convenio tenemos establecido un máximo de dos días de libre disposición al mes, si algún trabajador por necesidad solicita más de dos y su responsable no tiene inconveniente, se le pueda conceder. Nos responden que dejemos establecido los dos días y si alguien tiene necesidad y productivamente no hay inconveniente, no será un problema.

La Comisión le pedimos que sobre todo en los puentes, (y el resto de días), a la hora de aceptar o no las peticiones, haya la mayor equidad posible por parte de los mandos para que no se dé el caso que a un trabajador se le concedan todos los días solicitados y a otros ninguno. De todas formas, se hablará con los trabajadores para que puedan cambiar las fechas de los días que no se les pueda conceder. Sobre los puentes en concreto, la empresa se compromete a

que no haya operarios que disfruten de los tres (de 2012), y otros ninguno, sino que como mínimo se le conceda uno.

Proponemos que una vez se sepa que días se conceden a cada trabajador, se publique un cuadrante para que todos veamos como se han distribuido las peticiones, y que días están saturados o no. La empresa dice que aunque es complejo, se va a utilizar una aplicación informática, y una vez finalizado el plazo para contestar, se colgará en cada sección ese cuadrante.

Por último, en este tema, se establece que el personal eventual que no trabajó en el periodo de Navidad y aún tiene pendiente de recuperar esos días, se utilizarán días de libre disposición para no recuperarlos.

En cuanto a la puesta en marcha de las nuevas estructuras, le pedimos que nos expliquen cual es la situación sobre personal de soporte en fin de semana, vacantes necesarias etc.

La empresa comenta que a pesar que los pedidos para el primer semestre son altos según los clientes, no se fían de la situación global, y solo van a sacar las vacantes estrictamente necesarias.

Por otro lado, a los shifliders se les planteó las necesidades que había, y se acordó que siempre de forma voluntaria, entre ellos se organicen para cubrir los fines de semana y se estableció un complemento de 200 euros por cada día de fin de semana aunque seguramente serán jornadas de más de 8 horas.

Preguntamos si es cierto que en Montaje algunos operarios del turno de noche van a trabajar de domingo a jueves. Responden que vendrán 3 personas voluntarias esos días, para garantizar el arranque de montaje el lunes a las 6h. No siempre serán las mismas personas ya que hay bastantes voluntarios.

